INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 15 de Enero del 2018

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
LITORAL PILOTS S.A. LITPILOT
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Después de haber revisado los Estados financieros y controles administrativos del presente ejercicio y en mi calidad de Comisario de la compañía LITORAL PILOTS S.A. LITPILOT comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a normas internacionales de información financiera generalmente aceptadas haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas,

Los comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las normas internacionales de información financiera de general aceptación. Apliqué pruebas de cumplimiento en forma selecta, los controles internos operativos y controles implementados por la administración, se cumplen razonablemente no existiendo desviaciones importantes que comentar.

Las cifras que se presentan de los Estados financieros de la compañía LITORAL PILOTS S.A. LITPILOT al 31 de Diciembre del 2017 están respaldadas por los registros contables a la fecha.

En mi opinión el balance general y los respectivos anexos presentaron razonablemente la situación financiera de la compañía.

De los señores accionistas.

CRISTHIAN XAVIER CABRERA SERRANO COMISARIO PRINCIPAL

CC.# 1205562083